



## **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN**

**A: CONCEJALES (5)  
CONCEJO DEL CANTÓN BIBLIÁN**

**FECHA: jueves 18 de diciembre de 2025**



## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN

Por disposición de la Sra. Alcaldesa de Biblián, Tnlga. Zoila Amelia Idrovo Martínez, convoco a Usted, a la **Sesión Ordinaria del Concejo Municipal**, a llevarse a cabo el **día jueves 18 de diciembre de 2025, a partir de las 15h00**, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Biblián.

Biblián, 15 de diciembre del 2025

Abg. Valentina Rivas Toledo  
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BIBLIÁN



# CONCEJO MUNICIPAL DE BIBLIÁN

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025.

### ORDEN DEL DÍA:

- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 04 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NRO. 090-2025-ALCALDÍA.
- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE BIBLIÁN Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE SAN LUIS DE PIZHUMAZA DEL CANTÓN BIBLÁN.
- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA FISCALÍA PROVINCIAL DEL CAÑAR Y DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD.

En la ciudad de Biblián, siendo las 15H00 horas del día de hoy jueves 11 de diciembre de 2025, en la Sala de Sesiones del GAD municipal, convocado por la señora Alcaldesa Tecnóloga Zoila Amelia Idrovo Martínez se reúne el Concejo Municipal de Biblián. Previo a la instalación de la sesión, la señora alcaldesa expresa su saludo cordial a los miembros de la Junta Administradora de Agua Potable Regional San Luis de Pizhumaza; posterior a ello solicita se constate quorum reglamentario. A través de secretaria se constata el quorum reglamentario y se cuenta con la presencia de la señora concejala licenciada Marcia Landi, señorita concejala abogada Nathaly Salinas; de los señores concejales: doctor Manuel Guallpa, doctor Cornelio Salamea, ingeniero Fredy Vásquez. La Señora alcaldesa, dispone que se dé lectura al orden del día.

**Secretaria de Concejo:** Listo, señora alcaldesa, con su venia procedo a dar lectura al orden del día de esta sesión ordinaria de hoy, jueves 11 de diciembre de 2025. Punto número uno, aprobación del acta de sesión ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Biblián, celebrada el día jueves 4 de diciembre del 2025. Punto número dos, conocimiento de la resolución número 090-2025-alcaldía. Punto número tres, conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización a la señora alcaldesa para la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal de Biblián y la Junta Administradora de Agua Potable Regional de San Luis de Pizhumaza del Cantón Biblián. Y punto número cuatro, conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización a la señora alcaldesa para la firma del convenio interinstitucional con la Fiscalía Provincial del Cañar y la Dirección Distrital de Salud. **Alcaldesa:** A consideración de ustedes, el orden del día, señores concejales. **Señor Concejal Doctor Manuel Guallpa:** Gracias señora alcaldesa, un saludo cordial, de igual manera, compañeros concejales,